



# IDET

INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA

## INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA INFORME DE ACTIVIDADES



UNA NUEVA HISTORIA  
LIC. MADAI PEREZ CARRILLO  
DIRECTORA GENERAL

POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED, PARA PRESENTAR EL REPORTE ESCRITO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EL DÍA DE HOY.

NOMBRE:		JAIME ESTRADA GARRIDO		REPORTE DE ACTIVIDADES:	
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA		FECHA:	10/06/2022
PUESTO:		AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES		AREA DE ADSCRIPCION:	DEPTO. DE ADMON Y FINANZAS
IMPORTE ASIGNADO:		\$8,469.59 (OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.)			
LUGAR DE ACTIVIDAD:		INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA			

OBJETIVO DE LA COMISION	PRINCIPALES ACTIVIDADES: (DESARROLLADAS)	EVALUACION: (RESULTADOS OBTENIDOS)	DOCUMENTOS DE COMPROBACION:
COMPRA DE PASAJE AEREO	COMPRA DE 1 PASAJE AEREO PARA DELEGADO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA PARA ASISTIR A LOS JUEGOS NACIONALES CONADE 2022 EN LA SEDE DE TIJUANA	RESULTADO POSITIVO	<input type="checkbox"/> OFICIO DE COMISION O DE PARTICIPACION <input type="checkbox"/> DOCUMENTO DE INVITACION <input type="checkbox"/> ACTA CIRCUNSTANCIADA <input type="checkbox"/> DIPLOMA; O CONSTANCIA DE PARTICIPACION <input type="checkbox"/> PROGRAMAS DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> INFORME DE ACTIVIDADES <input checked="" type="checkbox"/> CFDI GASTOS EN GENERAL <input type="checkbox"/> OTROS (DESCRIBIR)

LOS GASTOS REALIZADOS FUERON DE: \$8,469.59 REALIZANDO UN REINTEGRO DE: \$0.00 SALDO A FAVOR DE: \$0.00

### EVIDENCIA FOTOGRAFICA

### OBSERVACIONES:

REALIZÓ	Vo. Bo.	REVISÓ	AUTORIZÓ
JAIME ESTRADA GARRIDO	JOSÉ ALEJANDRO LÓPEZ ARMENDARIZ	L.C. JOSÉ ALEJANDRO LÓPEZ ARMENDARIZ	LIC. MADAI PEREZ CARRILLO
AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTORA GENERAL

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO, SON LOS CORRECTOS Y VERIDICOS, ASI MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.